

morisma brotan por todas partes; el nombre castellano resuena entre las bendiciones de las gentes de uno á otro confin de la cristiandad; la victoria de sus armas alegra y enaltece todos los corazones; y el mismo príncipe, que únicamente pareció vivir para el rencor y la venganza en los primeros años de su imperio, ambicionando ahora el lauro de sus mayores, anhelaba sólo labrar la felicidad de sus pueblos. Algo extraordinario y grande había sucedido en Castilla. ¿Podrían las letras dejar de reflejarlo?... Si fuera posible responder afirmativamente á esta pregunta, arrojaríamos aquí la pluma, llenos de indignación y de asombro; mas lejos de caer en negación semejante, la historia y la poesía que habían celebrado estrecho consorcio desde la cuna misma de la nacionalidad española, aparecen de nuevo en el estadio de la literatura castellana para dar razón cumplida de aquel inesperado movimiento, ciñendo á las sienes de nuestros ingenios nuevos y aun no quilatados laureles.

Dediquemos á este importantísimo estudio los capítulos siguientes.

CAPITULO XX.

SUCESORES DE D. ALFONSO EL SABIO.

Estado de los estudios históricos en la primera mitad del siglo XIV.—Alfonso XI.—Revueltas de su minoridad.—Batalla del Salado y conquista de Algeciras.—Efecto de estos triunfos en la política de Alfonso.—Como legislador; como gobernante.—Sus proyectos históricos.—Escasos ensayos hechos con este fin en los últimos reinados.—Gonzalo de Finojosa, obispo de Burgos.—Su *Crónica latina*.—Traducción castellana del *Moro Rásis*.—Olvido de la historia nacional.—Mandato de Alfonso para proseguirla.—Las *Tres Corónicas*.—Su verdadero autor.—*Crónica de Alfonso XI*.—Identidad de esta y de las *Tres Corónicas*.—Momento en que se escriben.—Exámen de las *Tres Corónicas*.—Juicio de la de Alfonso XI.—La *Crónica general de Castilla*.—Caractéres y condiciones de este monumento histórico.—Cotejo del mismo con la *Estoria de Espanna* del Rey Sábio.—Su comparación con las *Tres Corónicas*.—Su relación con la *Crónica del Cid*.—¿Qué juicio debe formarse de esta?...—Estilo y lenguaje de la *General de Castilla*.—Resúmen.

Non cale al rey menguar ssu regno, nin partirlo entre »sus fijos para despues de sus dias, nin le cale bien de enagenar nin malparar los bienes de ssu regno, por condes nin por »ricos-omes, porque non venga despues en division»¹. Estas notables palabras, llave de la política ensayada en los últimos dias de su reinado por don Sancho IV de Castilla, y dirigidas por el mismo á su hijo don Fernando, explican de una manera satisfactoria la conducta de Alfonso XI, desde el momento en que

¹ Libro de los *Castigos*, cap. XIV, fólío 22 v.

sube al trono de sus padres, mostrando que habían labrado en su ánimo más profundamente que en el del hijo de doña María de Molina. Amparada su cuna por tan ilustre matrona, habíase mecido no obstante al compás de las revueltas civiles; y si las altas virtudes de aquella gran princesa fueron por el espacio de diez años valladar poderoso, en donde se estrellaba el creciente oleaje de la ambición y de la anarquía, no bien contaba dos lustros cuando, muerta doña María, quedó Alfonso expuesto á los tiros de los contrarios bandos que codiciaban el poder supremo, teniéndole en vergonzosa tutela. Al cumplir los catorce años, salía de su minoridad, resuelto á cortar las cien cabezas de la espantosa hidra que devoraba á Castilla; y con entereza y teson dignos de edad madura, mas con astucia y crueldad impropias de su juvenil esfuerzo, acometió y llevó á cabo tan árdua y arriesgada empresa, no esquivando á la continua el dolo y la violencia, contra sus propios deudos, magnates y favoritos. Prueba de esta verdad histórica, y prueba harto dolorosa, son por cierto los castigos de Valdenebro y los sangrientos suplicios de don Juan el Tuerto y Alvar Nuñez de Osorio; la decapitación de Nuño Martínez de Alviellos, mensajero de don Juan Nuñez de Lara; el lanceamiento de don Juan Alfonso de Haro, que había puesto su honra y su vida en manos del jóven rey; y la injustificada venganza ejercida en Lope Gil y Juan Martínez de Leiva: sucesos todos, en que perdida la compostura y dignidad del príncipe, se olvidaba, con no pequeña ofensa de la humanidad, la hidalguía y el generoso proceder del caballero ¹.

A semejante estado de lucha, en que tiene parte principalísima el renombrado don Juan Manuel, único de los próceres de sangre real, que no sin grandes quebrantos y vicisitudes obtiene honrosas paces de Alfonso XI, mezclábanse las frecuentes guerras de Aragon y Portugal, que trageron desasogado al monarca de Castilla hasta el año de 1340, segun antes de ahora queda advertido ². Aleccionado en tan varia y costosa escue-

¹ Véanse sobre este punto los capítulos XLI y siguientes de la Crónica de este rey, de la cual trataremos en breve.

² Debe consultarse en este punto lo dicho sobre el príncipe don Juan Manuel en el capítulo XVII de esta II.^a Parte.

la, fortalecida en sus sienes la corona, cuyo brillo tenían empañado la poquedad de otros reyes y los desacatos de dos turbulentas minoridades, cerraba Alfonso aquella larga série de escándalos con el tratado de Sevilla, preparándose á imitar en diversos sentidos los gloriosos reinados de sus mayores. Ocasión favorable de restaurar el abatido patriotismo de los castellanos, y con él las heredadas aspiraciones al dominio de la morisma, le ofreció en breve la temible pujanza de Abul-Hassan ¹, quien para venganza de Abd-el-Melik su hijo, muerto en los campos de Jerez, y alentado del espíritu dominador de almoravides y almohades, amenazaba de nuevo á la cristiandad, lanzando sobre España innumerables hordas de africanos. La guerra santa había sido predicada del lado allá de los mares: destruida la flota de Castilla á su primer encuentro con las armadas sarracenas, dejaba abierto á estas el Estrecho y sin defensa alguna los puertos y las costas de Andalucía.—España toda y la misma Francia, donde la espada de Carlos Martel desbarató las vencedoras falanges de los primeros conquistadores mahometanos, fueron ofrecidas por Abul-Hassan á sus guerreros, cual fácil y felicísima conquista. Al ruido reparó Alfonso en el peligro de su reino, convocó en Sevilla sus ricos-hombres y magnates, y poniéndoles delante la afrenta del nombre cristiano y la esclavitud de la patria, despertó en sus pechos el antiguo esfuerzo de los héroes, respondiendo todos á las exhortaciones de su rey con una sola voz y un solo juramento ². Alfonso solicitó no obstante el auxilio de los genoveses, osados mareantes, cuyas escuadras podían contrastar el poderio de las africanas; apellidó en su ayuda á los reyes de Aragon y de Portugal; é impetrando del Sumo Pontífice bula é indulgencias de cruzada, allegó las huestes de

¹ Nuestras crónicas le apellidan simplemente *Alboacen* y *Albofazen*, nombre que le dieron también los poetas coetáneos, así como á su hijo el de *Abomelique*.

² Al narrar la crónica este suceso (cap. CCXLVI), manifiesta que el rey dejó á sus prelados, magnates y omes de los concejos en amplia libertad para que resolviesen: al cabo añade «fincó el acuerdo que fuesen acorrer la villa de Tarifa, et si allí fallasen los moros, que lidiasen con ellos» (página 428 de la edición de Cerdá).

sus ciudades y las mesnadas de sus nobles, pronto á bajar hácia el Estrecho, para medir sus armas con los benimerines.

En vano esperó el auxilio de los genoveses y el concurso de los demás pueblos meridionales, obligados á la defensa del cristianismo por la comunidad del peligro y por la conformidad de las creencias: sólo el rey de Portugal, merced á la mediación de la reina doña María, su hija, acudió á aquel llamamiento, que iba á poner en sus encanecidas sienes el olvidado laurel de los esclarecidos caudillos de otros días. Castilla y Portugal echaron pues juntas sobre sus hombros aquella colosal empresa ¹; y partiendo sus próceres y sus obispos, sus caballeros y sus soldados en busca del formidable Abul-Hassan, halláronle ante los muros de Tarifa, donde el denodado Juan Alfonso de Benavides renovaba los laureles de Guzman el Bueno. Campaba con los africanos el rey de Granada, Yustuf-Abul-Hagiag, con numerosa hueste de caballos y peones, que engrosaban las poderosísimas falanges del rey de Marruecos. Al avistarse ambos ejércitos, comprendieron los dos Alfonsos que estaba echada la suerte del cristianismo; mas sólo era ya tiempo de morir en defensa de la religión y de la patria, y disponiéndose al martirio, que aceptaron con igual abnegación y entereza prelados y caudillos, grandes y pequeños, vieron llegar con verdadero entusiasmo el día 30 de octubre, destinado por la Providencia á presenciar uno de los más grandes acontecimientos que registran los anales de la edad media. Alboreaba apenas, cuando el arzobispo de Toledo, don Gil Alvarez de Albornoz, diciendo la misa en las tiendas del rey de Castilla y dándole la comunión, *soltaba los pecados* de castellanos y portugueses, quienes esperaban con profundo fervor el momento de la batalla. Pocas horas despues el manso y pobre río que los separaba de africanos y granadinos, henchido de armas y cadáveres, inundaba de sangre aquella dilatada campiña: haces enteras de sarracenos yacian en los valles y en los barrancos, besando el hierro de la esclavitud guerreros sin cuen-

¹ El reino de Portugal contribuyó únicamente con mil caballos, á cuya cabeza vino el rey don Alfonso.—Despues veremos el entusiasmo que en Portugal produjo el felicísimo resultado de esta empresa, y cómo halló intérprete en la poesía.

to, entre quienes se hallaban sus más ilustres caudillos; las tiendas de los reyes de Granada y de Marruecos, sus mugeres, sus hijos y sus riquezas presa eran del valor cristiano; y aquel príncipe orgulloso, cuya soberbia no habia cabido en África y para cuya ambición eran término estrecho las dos Españas, huía lleno de terror á ocultar en Marruecos la ignominia de tan espantoso desastre, dejando al rey de Granada á merced de sus vencedores enemigos.

El prodigio de Covadonga, Calatañazor y las Navas de Tolosa se habia reproducido á las márgenes del Salado. Rápida cundió la noticia de triunfo tan inesperado como decisivo: las villas y castillos de Matrera, Rute, Priego, Benamejí, Locovin y Alcalá de Benzayde (la Real) veían á poco volar sobre sus almenas los estandartes de Alfonso, quien alentado por tantas victorias y deseoso de cerrar para siempre á los africanos las puertas de España, se resolvía por último á poner cerco á la fortísima Algeciras.—Era este proyecto de tan difícil realización como inverosímil habia parecido á todos los pueblos de Europa el que pudiera resistir el rey de Castilla la pujanza de merinitas y granadinos. Fiando en la santidad de su causa, resuelto á morir mil veces antes de ceder un solo palmo ante los muros de Algeciras, asentó Alfonso sus reales sobre esta codiciada ciudad en julio de 1342, desplegando en tan difícil y memorable asedio superior fuerza de voluntad é incontrastable perseverancia. Ni la volubilidad de los aventureros que, llamados de la esperanza del botín, ó movidos tal vez de verdadero entusiasmo religioso, habian acudido á tomar parte en la empresa; ni la codicia de los auxiliares genoveses, cuya devoción ponía á riesgo de prevaricar la tardanza en el pago de las soldadas; ni la tibieza de portugueses y navarros, á quienes venció el cansancio, arrojándolos del campamento; ni las continuas amenazas de granadinos y marroquíes, repuestos un tanto de la rota del Salado; ni las inclemencias del cielo, cuyos estragos duplicaban el hambre y la fiebre, que diezmaron las huestes de Castilla..., nada pudo torcer el levantado intento de Alfonso, cobrando su generoso corazón mayor aliento al paso que arreciaba el peligro. La Providencia que le habia inspirado tan alta idea, armando su pecho del insólito valor y de

la constancia de los héroes, colmaba al cabo sus esperanzas: el pendon real de Leon y Castilla ondeaba en las torres de Algeciras en marzo de 1344, coronando las sienas del último Alfonso el inmortal laurel de los debeladores de Toledo y de Sevilla.

Había pues conquistado digno asiento entre sus más dignos predecesores el nieto de doña María de Molina: eran sus proezas merecedoras del aplauso y galardón de la historia; y aquel afortunado príncipe, ante cuya vista se ensanchaban á la vez todos los horizontes, al mismo tiempo que elevándose á la altura de los grandes reyes, rescataba á su pueblo de nueva servidumbre, sentía en su pecho el noble estímulo de la civilización, anhelando la gloria que enaltece el nombre del Rey Sábio. Deseo tan natural en quien, honrándose con la memoria de sus abuelos, tenía delante de sí el meritísimo ejemplo de don Juan Manuel, trocado este en su más leal consejero, se había mostrado ya al dar á luz el *Libro de la Vanda*, atinadas constituciones de la Orden creada con este título en 1334 ¹, y resplandecía igualmente al disponer la formación del *Libro del Becerro*, curiosa estadística de la nobleza castellana, empezada en 1340 ².

¹ El *Libro de la Vanda* formaba parte de la selecta Biblioteca de la Reina Católica, según insinuó Clemencin en el exámen de la misma librería (*Mem. de la Real Acad. de la Hist.*, t. VI, pág. 465). Antes lo había incluido el erudito Alfonso de Cartagena en su *Doctrinal de Caballeros*, impreso por vez primera en Burgos, año de 1487, donde sigue á los ordenamientos de Alcalá, Valladolid, Madrid y Segovia, hechos por el mismo Alfonso XI. En la Biblioteca del Escorial existe un curiosísimo códice, signado Z. j. 8, que entre dichos ordenamientos contiene también el de *Los caballeros de la Vanda, del torneo, de la justa, el qual hizo el rey don Alfonso en la cibdad de Burgos*. Entrado ya en el texto dice: «Et fizose en el año que se coronó é que fueron fechas las cavallerias en Burgos, de los ricos-omes et infanzones, et caualleros que se y acertaron, et andaua la era de MCCCLXVIII annos» (1330).

² Don Nicolás Antonio, hablando del *codex vitulinus*, dice: «Cuius auctores fuere Gundisalvus Martini á Peñafiel et Laurentius Martinez, eiusdem oppidi, anno ut dicitur MCCCXL ab iis coepti et MCCCLII, regnante iam «Petro, absoluti» (Lib. IX, cap. VI). Del *Libro del Becerro* existen en las Bibliotecas Escorialense y Nacional diferentes traslados en D. 53, 144 y 521, K. 49 y V. 39.—Es en suma una menuda descripción de los derechos que

Ni había dejado tampoco de reflejarse este laudabilísimo cambio en el cuidado que puso desde esta época el rey don Alfonso en la educación de su heredero, confiada ya á virtuosos y doctos varones ¹. Distinguidos en su corte, como tales, hábiles juristas y consumados teólogos, entre quienes brillaba el arzobispo de Toledo, fundador más tarde del colegio español de San Clemente en Bolonia, y respetada la autoridad real como no lo había sido desde el felicísimo reinado de Fernando III, nacía también en la mente del héroe de Tarifa la generosa y trascendental idea de uniformar las leyes de la monarquía castellana; pensamiento á que daba cima en 1348 con el *Ordenamiento de Alcalá* y la rehabilitación de las *Partidas* ².

Mas antes de que pudiera realizar obra de tan difícil logro, la cual había costado la corona al X Alfonso, pensó el XI, impulsado por el legítimo instinto y conciencia de su propia gloria, en secundar los esfuerzos hechos por aquel sábio monarca para dotar á España de una historia nacional; empresa no bien quilatada ó abandonada de propósito, durante los reinados de Sancho y de Fernando, en que parecieron estacionarse este linaje de investigaciones y trabajos. Obliganos sin embargo el amor de la verdad

pagaban al rey y á otros señores cada uno de los lugares de behetría, comprendidos en las Merindades de Castilla la Vieja, Asturias, etc. Cítanlo Ayala, cap. 14 del libro II de la *Crónica de don Pedro*; Morales, *Discurso de los Guzmanes* y t. IV, fól. 336 de su *Crónica*; Pellicer, *Biblioteca de sus obras*, pág. 146; don Antonio Agustín, *Armas y Linages de España*, diálogo V, etc., etc.

¹ Véase el capítulo precedente.

² Debemos observar no obstante con los doctores de Asso y de Manuel, que en las citadas Cortes de Alcalá se hicieron algunas modificaciones y enmiendas en el antiguo texto de las *Partidas*, para acomodarlas sin duda al espíritu del *Ordenamiento de Alcalá*, peregrino resumen de las disposiciones legales adoptadas por el mismo Alfonso XI y de otras de tiempos muy lejanos, según convencen el título XXXII y último de todo el *Ordenamiento*, en que se manda guardar el que don Alfonso, el Emperador, hizo en las Cortes de Nájera. Los indicados escritores no hallaron explicación satisfactoria á dichas alteraciones, que demás de adulterar el *Libro de las Leyes*, legalmente hablando, le despojaron en gran parte de su primitivo carácter literario. El *Ordenamiento de Alcalá* y las *Partidas*, modificadas por el mismo, fueron después confirmados por todos los reyes de Castilla.

á reconocer en este punto que aun extraviados los estudios históricos, ya por el interés personal que en otra parte atribuimos á don Sancho ¹, ya por la inquietud en que vive y muere su hijo, no se ahogó del todo la feraz semilla arrojada por el autor de la *Estoria de Espanna* en el campo de las letras. Demás del *Sumario*, que hizo de aquella grande obra el insigne don Juan Manuel, cúmplenos mencionar en efecto la *Chronica latina*, escrita por Gonzalo de Finojosa, obispo de Búrgos, la cual, abrazando desde el principio del mundo hasta el reinado del último Alfonso, nos persuade de que atendió el ilustrado obispo á llenar en cierto modo el vacío que habia quedado en la historia de Castilla, si bien tratándola con excesiva brevedad y empleando, como erudito, la lengua de los doctos ². Ni cabe olvidar tampoco la ver-

¹ Véase el capítulo XIV de esta II.^a Parte en el presente volumen.

² El primero que dió noticia de esta *Chronica* fué Gerónimo de Zurita, diciendo en el prólogo de las *Enmiendas y advertencias á las Coronicas de Ayala*. «En el tiempo del rey don Alonso que venció la batalla de Tarifa, don Gonçalo de Hinojosa, obispo de Búrgos... hizo la abreviacion de todas las historias de su tiempo, de todos los reyes cristianos».—Don Nicolás Antonio, que le supone muerto en 1319, error que rectificó Florez, alargando su vida y pontificado hasta 1327 (*España Sagrada*, t. XXXVI, página 344 y siguientes), se refirió á la noticia dada por Zurita, sin añadir otra alguna. No así Perez Bayer, quien sobre consignar que existía dicha *Chronica* entre los MS. latinos de la Biblioteca del conde-duque de Olivares, apuntó que poseía tambien la Biblioteca del Escorial el ejemplar, de que usó Zurita. En efecto, en dicha Biblioteca, y con la marca p. I. 4, se custodia aquel libro con el siguiente título: *Breve de Alfonso XI castellae rege Chronicon*; pero este título puede inducir á error, porque segun con más exactitud se leía en el códice de Olivares, es la obra de Finojosa un compendio de historia general desde el principio del mundo hasta el referido rey. El título del indicado códice dice: *Gundisalvi á Finojosa Burgensis episcopi Chronica ab initio mundi usque ad Alfonso XI regem Castellae, cuius tempore floruit*. Esta obra latina, que es en suma un compendio cronológico de los reyes cristianos de España, comprendiendo al par los reyes de Israel y los cónsules y emperadores romanos, parece haber sido traducida en el mismo siglo XIV al romance castellano, segun nos advierte un códice, escrito en pergamino á dos columnas, letra del siglo XV, é ilustrado con figuras de todos los reyes en él mencionados, que posee el señor conde de Campo-Alange.—Manifestado en el prólogo el propósito de exponer las líneas de los reyes de la *ley vieja* y de los *gentiles*, de los cónsules y emperado-

sion que se hizo á la vulgar, en los últimos días de Fernando IV, de la *Crónica arábica* del Moro Rásis, grandemente aplaudida de nuestros antiguos historiadores, declarada como apócrifa por algunos modernos y restituida á su primer crédito ha pocos años ¹. Sea esta version derivada de otra hecha en romance

res de Roma, y de los reyes godos que los vencieron y destruyeron, se añade: «Et despues desto entra otra línea de los reyes de España especialmente de Castilla, los quales vienen del linaje de los godos et de las fazañas que fueron fechas et conquistas que ovieron con los moros. Et quiénes ó quáles fueron et los fechos que fizieron ansi en adquerir çibdades, villas é logares é destruyçion de los moros como en fazer templos et monesterios en serviçio de nuestro Señor. Item se falla por la dicha corónica otra línea de los reyes de Leon et de los fechos que fizieron, segun paresçe por la subscriçion de cada uno dellos. En la qual se falla como fué ayuntado con los regnos de Castilla et qual fué el primero rey. Item se falla en la dicha corónica la línea de los reyes de Aragon et quien fué el primero rey, et los fechos que cada uno dellos fizo. Item se falla otra línea de los reyes del regno de Navarra et quién fué el primero et de qué nascion veno» etc.—La cronología ó línea de los reyes castellanos alcanza hasta la Era de 1349, año 1311, en que nace don Alfonso XI, diciéndose al pié de la figura de este que le representa muy niño: «Alçaron rey á su fijo [de don Fernando] el rey don Alfonso, niño de treçe meses que criauan en Avila. Et este Rey don Alfonso es el XII rey que por este nombre fueron llamados en Castiella et en Leon» La línea de Navarra termina no obstante en don Sancho, el Grueso; la de Aragon en don Jaime I; la de Portugal, que tambien se incluye, en don Dionís.—Consta el MS. de 44 fols. útiles: debemos su exámen á la cortesanía de sus actuales poseedores.

¹ El erudito Clemencin en su *Exámen y juicio crítico de la descripción geográfica de España, atribuida al Moro Rásis*, se propuso demostrar, no sin copia de eruditas observaciones, que apesar de no ser inútil para la ilustracion de la historia y geografía española de la edad media, era esta parte de la *Corónica*, que anda con aquel nombre, obra de distintas manos y compilada en diversos tiempos (*Memorias de la Real Acad. de la Hist.*, t. VII, página 239 y siguientes). Pero el académico Gayangos, acudiendo á las fuentes originales y cotejando las obras que se conservan de Ahmed-ben-Mahommad-ben-Musa-Ar-Razi con la version castellana de la expresada descripción, ha probado de una manera inequívoca, segun en otro lugar indicamos, que es la misma produccion de aquel celebrado historiador árabe, y la ha restituido por tanto al justo aprecio en que la tuvieron los padres de nuestra historia, entre quienes reconocemos al sapientísimo Ambrosio de Morales (*Memorias de la Real Acad. de la Hist.*, t. VIII, *Memoria sobre la autenticidad de la Crónica, denominada del Moro Rásis*).

portugués «por mandado del muy noble rey don Dionís», conforme se expresa en el prólogo, é hiciéranse ó no á la vez dos versiones, segun opina su postrer ilustrador ¹, no puedé negarse sin injusticia el mérito de esta obra, ni menos oscurecerse la utilidad que debió ofrecer á los estudiosos del siglo XIV, en especial la primera y tercera parte, que dan más cabal razon de su origen. Es aquella una descripcion geográfica de España, tomada con no poca fidelidad de los libros históricos de Ahmed-ben-Mohammad-ben-Musa-Ar-Razí, y redúcese esta á una breve historia de la dominacion musulmana, que empieza en la batalla de Guadálte y termina con la muerte de Al-haquem-Almostanserbilláh, noveno de los Califas Beni-Umeyas, revelando en cada página las fuentes sarracenas, de que procede ². Abarcando la segunda desde los tiempos primitivos de la historia de España hasta el reinado de Acosta, supuesto sucesor de don Rodrigo, mencionado en los más antiguos cronicones cristianos, introduce tan peregrina cronología y narra tales sucesos que no solamente vence en lo fabulosa á las más fabulosas crónicas de nuestros abuelos, sino que ha sido principalísima causa del menosprecio

¹ Apesar de ser para nosotros muy respetable la opinion del señor Gayangos, no creemos pruebas suficientes del aserto que aquí sostiene las variantes que nota entre el códice que fué de Morales y el que existe en la Biblioteca Toletana, diferentes veces examinado por nosotros (Cajon 26, número 24). Este MS., compuesto de cuadernillos de letra de diversas manos y tiempos, y hoy en lamentable estado por haber destruido la tinta el papel en distintos lugares, no pasa en sus fragmentos más antiguos de la segunda mitad del siglo XV, manifestando que es ya una copia muy derivada y hecha sin duda sobre otras diferentes. Tenidos en cuenta estos datos y recordando la anárquica libertad de que gozaban los trasladadores de la edad media, libertad contra la cual hemos visto protestar en vida á un escritor tan respetable como don Juan Manuel, no juzgamos que haya necesidad de suponer dos versiones de la *Crónica del Moro Rásis*, para explicar la no igualdad del lenguaje en las copias que han llegado á nuestras manos.

² Sobre este punto remitimos á nuestros lectores á la ya citada *Memoria* del señor Gayangos, quien si no resuelve plenamente todas las dudas en orden á esta tercera parte, deja muy poco que desear y traslada al lector la conviccion moral de que la historia del Moro Rásis es tambien en dicho punto originariamente arábica.

en que toda la obra habia caido ¹. Poco se ha menester meditar no obstante para advertir que si la *Crónica del Moro Rásis* pudo favorecer en la primera mitad del siglo XIV los estudios generales de la historia, ninguna relacion guardaba con la grande empresa del Rey Sábio, falta hasta 1340 de verdaderos imitadores.

La gloria de reanudar semejantes estudios, precisamente en el momento en que, exáltado con los grandes triunfos de Tarifa y de Algeciras, buscaba el entusiasmo patriótico digno intérprete en la poesia, corresponde á Alfonso XI. «El mucho alto et el muy noble et el muy onrado et muy bien aventurado rey don Alfonso, por la gracia de Dios, rrey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallicia, de Sevilla, de Córdoua, de Múrcia, de Jahen, del Algarbe, de Algezira, et sennor de Molina, auiedo voluntad que los fechos de los rreyes, que fueron ante quél, fuessen fallados en escripto, mandó catar las corónicas et las ystorias antiguas, et falló escriptos por corónica en los libros de la ssu cámara los fechos de todos los rreyes que fueron en los tiempos passados rreyes godos fasta el rrey don Rodrigo, et desde el rrey don Pelayo que fué el primero rrey de Leon fasta el tiempo que finó el rrey don Ferrando que ganó á Sevilla et Arjona et las villas del obispado de Jahen et el rreyno de Murcia; et porque acaescieron muchos fechos en los tiempos de los rreyes que fueron despues de aquel rrey don Ferrando, los quales non eran puestos en corónica, por ende este rrey don Alfonso, que es llamado el Conqueridor, entendiendo que aquellos fechos fincaban en olvido, et porque fuessen sabidas las cosas que acaescieron en el tiempo del rrey don Alfonso, su

¹ En efecto, casi todos los que han condenado al desprecio la *Crónica del Moro Rásis*, se han fijado en esta segunda parte que abraza desde los primeros tiempos de la historia de España hasta el supuesto sucesor del rey don Rodrigo, llamado Acosta, y la dominacion de los árabes. Dificil es determinar las verdaderas fuentes de las tradiciones conocidamente fabulosas que encierra: sin embargo, ya proviniesen de la poblacion mozárabe, ya se debieran á escritores cristianos, parece más natural que el autor de la *Crónica* las recogiese de otros historiadores sarracenos, segun nos persuade el hallarlas reproducidas en libros históricos, debidos al mismo pueblo, en tiempos ya más cercanos á nuestros dias.